

Fideicomiso Financiero OSE I de Oferta Pública

Estados Financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 e informe de compilación.

Fideicomiso Financiero OSE I de Oferta Pública

Estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 e informe de compilación

Contenido

Informe de compilación

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado de resultados integral intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Notas a los estados financieros intermedios condensados

Informe de Compilación

Señores Directores
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

He efectuado una compilación del estado de situación financiera intermedio condensado del Fideicomiso Financiero OSE I de Oferta Pública al 31 de marzo de 2026 y los correspondientes estados, de resultado integral intermedio condensado, de flujos de efectivo intermedio condensado, de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado y sus anexos y sus notas explicativas por el período de tres meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento N°18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros las afirmaciones de la Gerencia sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la entidad. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados financieros, por lo cual no expresamos una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia mi vinculación con República AFISA es en relación de dependencia.

Montevideo, 13 de abril de 2026.



Cra. Lucia Chiarizia
C.J.P.P.U. 109.503



Fideicomiso Financiero OSE I de Oferta Pública

Estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2026

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>
Activo			
Efectivo		1.178.857	2.117.388
Créditos			
Cesión derechos de cobro OSE	5.1	431.368.959	426.103.690
Pérdidas de crédito esperadas		(194.116)	(191.747)
Otros activos		558.653	756.346
Total de activo corriente		432.912.353	428.785.677
Créditos			
Cesión derechos de cobro OSE	5.1	5.935.610.883	5.967.762.242
Pérdidas de crédito esperadas		(2.671.025)	(2.685.493)
Total de activo no corriente		5.932.939.858	5.965.076.749
Total de activo		6.365.852.211	6.393.862.426
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5.2	423.338.566	417.990.739
Resultados financieros a devengar		8.030.393	8.112.951
Otras cuentas por pagar			
Cuentas a pagar República AFISA		356.696	352.645
Otras		2.318	244.637
Total de pasivo corriente		431.727.973	426.700.972
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5.2	5.886.132.414	5.916.221.773
Resultados financieros a devengar		49.478.469	51.540.469
Total de pasivo no corriente		5.935.610.883	5.967.762.242
Total de pasivo		6.367.338.856	6.394.463.214
Patrimonio neto fiduciario			
Certificados de participación	6.1	20.437.315	20.414.395
Resultados acumulados		(21.923.960)	(21.015.183)
Total de patrimonio neto fiduciario	8	(1.486.645)	(600.788)
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		6.365.852.211	6.393.862.426

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.

Estado de resultados integral intermedio condensado
por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026
(en pesos uruguayos)

	Nota	31.03.2026	31.03.2025
Ingresos y gastos por intereses y similares			
Ingresos por intereses y similares	7	52.447.470	54.186.327
Gastos por intereses y similares		<u>(52.447.470)</u>	<u>(54.186.327)</u>
		-	-
Gastos de administración			
Honorario de República AFISA	7	(872.316)	(843.179)
Honorarios profesionales y otros		(606.718)	(688.423)
Impuestos		(317.223)	(380.704)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	7	<u>12.099</u>	<u>(16.797)</u>
		(1.784.158)	(1.929.103)
Resultados financieros			
Resultado inversiones financieras medidas al costo amortizado		906.269	1.426.357
Gastos y comisiones bancarias		(16.012)	(12.617)
Diferencia de cambio y reajuste de UI y UP		<u>(14.876)</u>	<u>(14.431)</u>
		875.381	1.399.309
Resultado antes de impuesto a la renta		(908.777)	(529.794)
Impuesto a la renta		-	-
Resultado del período		(908.777)	(529.794)
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral del período		<u>(908.777)</u>	<u>(529.794)</u>

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.

Estado de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2026</u>	<u>31.03.2025</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del período		(908.777)	(529.794)
Ajustes por:			
Intereses ganados y similares		(52.447.470)	(54.186.327)
Intereses perdidos y similares		52.447.470	54.186.327
Pérdida de crédito esperada		(12.099)	16.797
Resultado inversiones financieras medidas al costo amortizado		(906.269)	(1.426.357)
Diferencia de cambio y reajuste UI y UP		14.876	14.431
Variación en rubros operativos			
Cesión derechos de cobro OSE	5.1	161.090.398	159.567.369
Otros activos		200.991	239.456
Otras cuentas por pagar		(264.157)	(466.354)
Efectivo proveniente de actividades operativas		159.214.963	157.415.548
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Liquidación neta de inversiones financieras		906.269	1.426.358
Efectivo proveniente de actividades de inversión		906.269	1.426.358
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Aportes del Fideicomitente	6.1 y 7	909.602	932.631
Rescatos de fondos	6.1 y 7	(886.682)	(647.244)
Amortización de títulos de deuda	5.2	(105.818.429)	(102.477.517)
Pago de intereses de títulos de deuda	5.2	(55.264.254)	(57.089.851)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(161.059.763)	(159.281.981)
Variación neta de efectivo		(938.531)	(440.075)
Efectivo al inicio del período		2.117.388	2.809.530
Efectivo al final del período		1.178.857	2.369.455

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026

(en pesos uruguayos)

	Nota	Certificados de participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2025		20.414.395	(21.015.183)	(600.788)
Aportes del Fideicomitente	6.1 y 7	909.602	-	909.602
Rescates de fondos	6.1 y 7	(886.682)	-	(886.682)
Resultado integral del período		-	(908.777)	(908.777)
		22.920	(908.777)	(885.857)
Saldos al 31 de marzo de 2026		20.437.315	(21.923.960)	(1.486.645)

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025

(en pesos uruguayos)

	Nota	Certificados de participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2024		19.278.101	(19.415.673)	(137.572)
Aportes del Fideicomitente	6.1 y 7	932.631	-	932.631
Rescates de fondos	6.1 y 7	(647.244)	-	(647.244)
Resultado integral del período		-	(529.794)	(529.794)
		285.387	(529.794)	(244.407)
Saldos al 31 de marzo de 2025		19.563.488	(19.945.467)	(381.979)

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.

Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 14 de marzo de 2017 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA", "la Administradora" o "la Fiduciaria") y la Administración de Obras Sanitarias del Estado (en adelante "OSE" o "el Fideicomitente"), se constituyó el Fideicomiso Financiero OSE I de Oferta Pública (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

El 18 de agosto de 2017 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación 2017/152).

Con la finalidad de obtener los recursos necesarios para fortalecer la estructura financiera de la institución, mejorar el capital de trabajo, reperfilar pasivos financieros de corto plazo y financiar inversiones de competencia de OSE, con anuencia previa del directorio, se decidió constituir un fideicomiso financiero mediante la emisión de títulos de deuda de oferta pública con el respaldo del patrimonio fideicomitado.

OSE resolvió transferir al Fideicomiso el flujo de fondos futuro de sus ingresos provenientes de la cobranza descentralizada por un importe trimestral de hasta UI 48.000.000 por el plazo suficiente para realizar el repago de todos los títulos de deuda y gastos del Fideicomiso, más los importes necesarios para cubrir el pago de gastos, comisiones e impuestos no contemplados en la cesión inicial que exija la administración y gestión del presente Fideicomiso. La Fiduciaria retendrá únicamente la recaudación necesaria para cubrir el pago de las obligaciones descritas anteriormente a partir del primer día del mes anterior a la fecha de pago.

El Fideicomiso emitirá, según un cronograma de emisión, títulos de deuda de oferta pública por hasta un total de UI 1.300.000.000, y la emisión de un certificado de participación a favor de OSE por el eventual remanente a la extinción del Fideicomiso.

La Fiduciaria recibirá el precio correspondiente a la enajenación de los títulos de deuda emitidos por medio del Fideicomiso. Dichos fondos, previa deducción de los gastos correspondientes, serán entregados a OSE.

República AFISA opera como Fiduciaria del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo.

La Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA) ha sido designada como entidad registrante y como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda. La misma por ser entidad registrante, será la encargada de llevar un registro de titulares de los títulos de deuda de la emisión.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta el momento en que se cancelen en forma total los títulos de deuda emitidos, y se cancelen todas las demás obligaciones derivadas por el Fideicomiso. En ningún caso dicho plazo excederá el plazo máximo de 30 años establecido en la Ley 17.703.

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 13 de abril de 2026.

Nota 3 - Información material sobre las políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 – “Información Financiera Intermedia”. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

3.2 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

3.3 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerado a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.4 Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI) y Unidades Previsionales (UP)

Los activos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 31 de marzo de 2026 (1 UI = \$ 6,4972) y al 31 de diciembre de 2025 (1 UI = \$ 6,4234). Las diferencias por reajustes de la UI han sido imputadas al resultado del período.

Los activos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UP han sido ajustados considerando la cotización al 31 de marzo de 2026 (1 UP = \$ 1,78116) y al 31 de diciembre de 2025 (1 UP = \$ 1,71754). Las diferencias por reajustes de la UP han sido imputadas al resultado del período.

3.5 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.

Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al 31 de marzo de 2026 se detalla a continuación:

	Cifras en pesos uruguayos		
	Valor en libros	Valor razonable estimado	Nivel
Cesión de derechos de cobro OSE	6.366.979.842	6.590.078.940	2*
Títulos de deuda	6.366.979.842	6.590.078.940	2*

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

	Cifras en pesos uruguayos		
	Valor en libros	Valor razonable estimado	Nivel
Cesión de derechos de cobro OSE	6.393.865.932	6.554.436.422	2*
Títulos de deuda	6.393.865.932	6.554.436.422	2*

- * Estimado en función de la tasa de interés de la curva de rendimientos de los bonos globales uruguayos publicada en BEVSA ajustado por el spread de tasas existentes con los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso.

Nota 5 - Información de partidas del estado de situación financiera intermedio condensado

5.1 Cesión de derechos de cobro de OSE

El saldo al 31 de marzo de 2026 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro OSE	423.338.566	5.886.132.414	6.309.470.980
Resultados financieros a devengar	8.030.393	49.478.469	57.508.862
	431.368.959	5.935.610.883	6.366.979.842

El saldo al 31 de diciembre de 2025 estaba compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro OSE	417.990.739	5.916.221.773	6.334.212.512
Resultados financieros a devengar	8.112.951	51.540.469	59.653.420
	426.103.690	5.967.762.242	6.393.865.932

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos se expresan a su valor actual los cuales devengan interés utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos (3,11%, 3,45%, 3,86%, 3,70% y 2,98% anual en UI según correspondan a los títulos de deuda Serie I, Serie II, Serie III, Serie V y Serie VI respectivamente y 2,43% anual en UP según corresponda a los títulos de deuda Serie IV).

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 se recibieron fondos provenientes de las cuentas a cobrar a OSE por UI 24.907.291 (equivalentes a \$ 161.090.398).

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 se recibieron fondos provenientes de las cuentas a cobrar a OSE por UI 25.682.466 (equivalentes a \$ 159.567.369).

5.2 Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 31 de marzo de 2026 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Títulos de deuda en UI		
Porción corriente	61.750.000	401.202.100
Porción no corriente	858.250.000	5.576.221.900
	920.000.000	5.977.424.000
	Moneda origen (UP)	Equivalente (\$)
Títulos de deuda en UP		
Porción corriente	12.428.117	22.136.466
Porción no corriente	173.993.641	309.910.514
	186.421.758	332.046.980
Total equivalente en \$		
Total corriente		423.338.566
Total no corriente		5.886.132.414
Total		6.309.470.980

El saldo de los títulos de deuda al 31 de diciembre de 2025 estaba compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Títulos de deuda en UI		
Porción corriente	61.750.000	396.644.951
Porción no corriente	873.687.500	5.612.044.288
	935.437.500	6.008.689.239
	Moneda origen (UP)	Equivalente (\$)
Títulos de deuda en UP		
Porción corriente	12.428.117	21.345.788
Porción no corriente	177.100.670	304.177.485
	189.528.787	325.523.273
Total equivalente en \$		
Total corriente		417.990.739
Total no corriente		5.916.221.773
Total		6.334.212.512

Los títulos de deuda son emitidos a la orden de cada inversor. Dado que los títulos se suscribieron a través de la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA), esta institución mantiene un registro con los tenedores de los mismos.

Tal como se menciona en la Nota 1, el Fideicomiso emitirá títulos de deuda de oferta pública por hasta un total de UI 1.300.000.000.

Al 31 de marzo de 2026 el valor nominal de la emisión ascendió a UI 1.235.000.000 y UP 248.562.344, adeudándose UI 920.000.000 (equivalentes a \$ 5.977.424.000) y UP 186.421.758 (equivalentes a \$ 332.046.980).

Los títulos de deuda son pagaderos en un plazo de hasta 22 años. Existe un período de gracia para el pago de capital de 24 meses desde la fecha de emisión, con pago de intereses en los meses de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año. El capital de los títulos de deuda es amortizado en 80 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 se realizaron pagos de acuerdo al siguiente detalle:

	Amortización de capital		Pago de intereses	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
Serie I	3.125.000	20.301.563	1.666.406	10.825.808
Serie II	3.125.000	20.301.563	1.608.594	10.450.229
Serie III	2.312.500	15.023.156	1.304.828	8.476.816
Serie V	3.125.000	20.301.563	1.821.094	11.830.736
Serie VI	3.750.000	24.361.874	1.794.375	11.657.157
	15.437.500	100.289.719	8.195.297	53.240.746
	Amortización de capital		Pago de intereses	
	UP	Equivalente en \$	UP	Equivalente en \$
Serie IV	3.107.029	5.528.710	1.137.173	2.023.508
	3.107.029	5.528.710	1.137.173	2.023.508
Total en \$		105.818.429		55.264.254

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 se realizaron pagos de acuerdo al siguiente detalle:

	Amortización de capital		Pago de intereses	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
Serie I	3.125.000	19.680.625	1.944.141	11.272.078
Serie II	3.125.000	19.680.625	1.858.203	10.829.264
Serie III	2.312.500	14.563.663	1.497.344	8.756.402
Serie V	3.125.000	19.680.625	2.081.250	12.197.067
Serie VI	3.750.000	23.616.750	2.039.063	11.985.501
	15.437.500	97.222.288	9.420.001	55.040.312
	Amortización de capital		Pago de intereses	
	UP	Equivalente en \$	UP	Equivalente en \$
Serie IV	3.107.029	5.255.229	1.304.952	2.049.539
	3.107.029	5.255.229	1.304.952	2.049.539
Total en \$		102.477.517		57.089.851

En los títulos correspondientes a la Serie I, la tasa contractual aplicable es del 3,95% lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total del título de deuda Serie I, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los referidos títulos de deuda es del 3,11% anual en Unidades Indexadas.

En los títulos correspondientes a la Serie II, la tasa contractual aplicable es del 3,55% lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total del título de deuda Serie II, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los referidos títulos de deuda es del 3,45% anual en Unidades Indexadas.

En los títulos correspondientes a la Serie III, la tasa contractual aplicable es del 3,70% lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total del título de deuda Serie III, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los referidos títulos de deuda es del 3,86% anual en Unidades Indexadas.

En los títulos correspondientes a la Serie IV, la tasa contractual aplicable es del 2,40% lineal anual en Unidades Previsionales desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total del título de deuda Serie IV, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los referidos títulos de deuda es del 2,43% anual en Unidades Previsionales.

En los títulos correspondientes a la Serie V, la tasa contractual aplicable es del 3,70% lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total del título de deuda Serie V, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los referidos títulos de deuda es del 3,70% anual en Unidades Indexadas.

En los títulos correspondientes a la Serie VI, la tasa contractual aplicable es del 2,90% lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total del título de deuda Serie VI, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los referidos títulos de deuda es del 2,98% anual en Unidades Indexadas.

Nota 6 - Operaciones patrimoniales

6.1 Aportes y rescates del Fideicomitente

OSE realiza aportes en calidad de Fideicomitente para solventar los gastos operativos del Fideicomiso, los cuales se efectivizan a través de las retenciones en la recaudación que realiza el Fiduciario, tal como se explica en la Nota 1.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 el Fideicomiso reconoció aportes de fondos por \$ 909.602 (\$ 932.631 durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025).

Asimismo, durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 el Fideicomiso reconoció rescates de fondos por \$ 886.682 (\$ 647.244 durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025), los cuales fueron transferidos en efectivo al Fideicomitente y corresponden al monto de la cesión de derechos de cobro que finalmente no fueron utilizados por el Fideicomiso dado que no eran necesarios para la cancelación de las obligaciones contraídas a dicha fecha.

Nota 7 - Transacciones con partes vinculadas

A continuación, se exponen las transacciones con partes vinculadas:

Transacciones con República AFISA	\$	
	31.03.2026	31.03.2025
Gastos de administración		
Honorarios Administradora	(872.316)	(843.179)
Transacciones con OSE		
	\$	
	31.03.2026	31.03.2025
Ingresos por intereses y similares		
Actualización cesión derechos de cobro OSE	52.447.470	54.186.327
Gastos de administración		
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	12.099	(16.797)
Aportes del Fideicomitente	909.602	932.631
Rescates de Fondos	(886.682)	(647.244)

Nota 8 - Situación patrimonial actual

Al 31 de marzo de 2026, los gastos de funcionamiento del Fideicomiso y el efecto que generan las pérdidas de crédito esperadas han provocado que el mismo presente un nivel de patrimonio negativo. No obstante, dicha situación se revertirá en la medida que se cobren las cesiones de derecho de cobro, lo cual disminuirá el monto de las provisiones asociadas a las pérdidas de crédito esperadas (\$ 2.865.141 al 31 de marzo de 2026, \$ 2.877.240 al 31 de diciembre de 2025) y considerando la cláusula 5.2 del contrato del Fideicomiso que establece la realización de transferencias trimestrales que cubren el repago de los títulos de deuda y gastos de funcionamiento del Fideicomiso.

Nota 9 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de marzo de 2026 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.